

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2019-00241-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE FABIOLA AMPARO MARRIAGA
DEMANDADO. ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario e informo que esta para liquidar costas. Se condenó a la demanda al pago de prestaciones. Se absolvió por concepto de indemnización por despido injusto y moratoria. Ciénaga mayo 18 /2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Mayo veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023).
Señálese como Agencias en Derecho a cargo de la parte demandada en primera instancia la suma de \$1.701.297.00 M.I.
Sin condena en costas en Segunda instancia,

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:
Ruben Del Cristo Galarza Mendoza
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral Único
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a2881fd116e25f974aa0f3509d36859de31a8634beecc28fe2ed0905c96b710**

Documento generado en 23/05/2023 03:51:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>